

Guayaquil, Junio 01 del 2009

Señores:
ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA EL COMUNITARIO S.A.
Ciudad.-

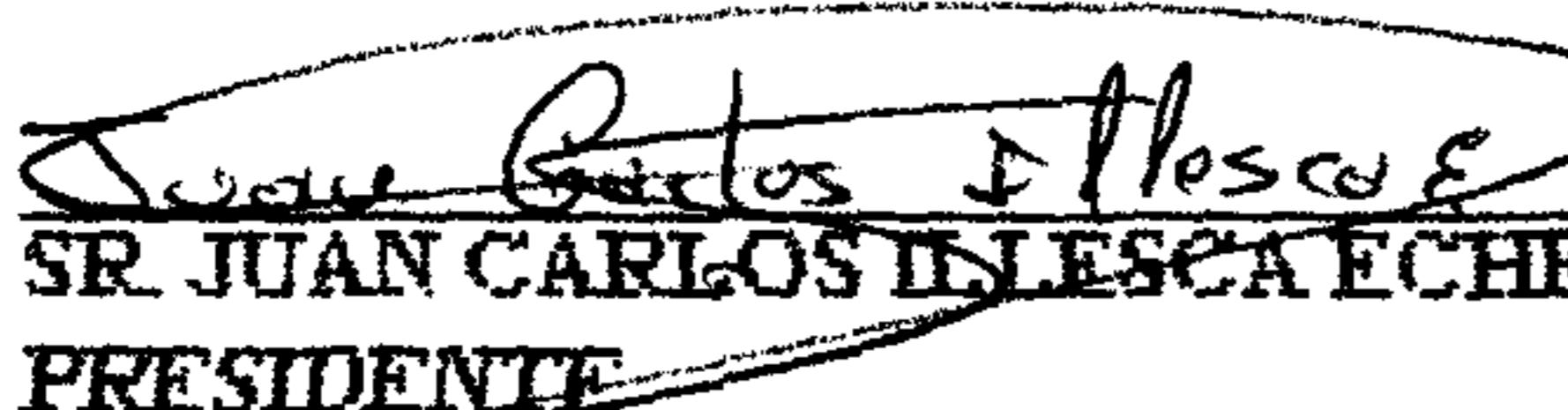
De mis consideraciones:

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de Octubre del mismo, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2005.

La empresa fue constituida con el objeto de ser distribuidora y comercializadora de bienes, no se han generado operaciones adicionales que muestren alguna situación especial o de relevancia.

Al concluir este informe dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación de los señores Accionistas al confiarne la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,


SR. JUAN CARLOS DE ILESCA ECHEVERRÍA
PRESIDENTE

